

TAX LETTER 07-2017

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS MARZO 2017

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Mes de cierre de ejercicio: Octubre/2016 . Presentación de DDJJ e ingreso del saldo resultante.	13	14	15	16	17
Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 741) por las operaciones de exportación e importación de bienes entre empresas independientes, correspondiente al 1º semestre de los ejercicios con cierre en Abril/2017 .	3	6	7	8	9
Precios de Transferencia. Transferencia electrónica de información por operaciones de exportación e importación (F. 867), correspondiente a ejercicios con cierre en Agosto/2016 .	3	6	7	8	9
Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada (F.741) por las operaciones de exportación e importación de bienes entre empresas independientes, correspondiente al 2º semestre de los ejercicios con cierre en Octubre/2016 .	13	14	15	16	17
Precios de Transferencia. Operaciones Internacionales. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 742) por transacciones alcanzadas por las disposiciones de precios de transferencia, correspondiente al 1º semestre de los ejercicios con cierre en Abril/2017 .	3	6	7	8	9

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION Nº DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Precios de Transferencia. Operaciones Internacionales. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 743) por transacciones alcanzadas por las disposiciones de precios de transferencia, correspondiente a ejercicios con cierre en Julio/2016 .	3	6	7	8	9
Donaciones en dinero y en especie. Donantes y donatarios: sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Transferencia electrónica de datos referidos a las donaciones efectuadas/recibidas durante el ejercicio fiscal con cierre en Octubre/2016 .	13	14	15	16	17
Informe para fines fiscales. Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Presentación F. 760/C o F. 780, Memorias, Estados Contables e Informe de Auditoría, de corresponder, para ejercicios con cierre en Septiembre/2016 .	13	14	15	16	17
Régimen de Facilidades de Pago (RG 984) Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Ingreso de las cuotas: 1º cuota - Ejercicios con cierre en Octubre/2016 .	13	14	15	16	17

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Régimen de anticipos. Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros.	13	14	15
Agentes de retención y/o percepción -SICORE. Presentación de DDJJ información Febrero/2017 . Ingreso de las percepciones efectuadas en Febrero/2017 e ingreso de las retenciones (Incluido el régimen opcional semestral) practicadas en la 2º quincena de Febrero/2017 , incluso de las efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	09	10	13
Ingreso de las retenciones/percepciones (Incluido el régimen opcional semestral) practicadas en la 1º quincena de Marzo/2017 .	21	22	23
Agentes de retención – Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE). Presentación del formulario de declaración jurada e ingreso del saldo resultante correspondiente a Febrero/2017 .	09	10	13
Agentes de retención – Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE). Ingreso del pago a cuenta correspondiente a la 1º quincena de Marzo/2017 .	21	22	23

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
<p>Régimen de Facilidades de Pago (RG 984)</p> <p>Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Ingreso de las cuotas:</p> <p>3º cuota - Ejercicios con cierre en Agosto/2016.</p> <p>2º cuota- Ejercicios con cierre en Septiembre/2016.</p>	El vencimiento se produce el día 22				
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
<p>Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada informativa anual (F.969), correspondiente a los ejercicios con cierre en Septiembre/2016.</p>	03	06	07	08	09
REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
<p>Mis Facilidades. Ley 26.476.</p> <p>Régimen de regularización impositiva, promoción y protección del empleo registrado con prioridad en Pymes y exteriorización y repatriación de capitales. Deudas Previsionales e Impositivas. Mensualidad Marzo/2017.</p>	El vencimiento se produce el día 16				
REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
<p>Mis Facilidades. RG 2360. SECTOR SALUD. Régimen de facilidades de Pago. Prestadores médico-asistenciales públicos o privados, Obras Sociales del Sistema Nacional del Seguro de Salud; establecimiento geriátricos, psiquiátricos, laboratorios de análisis clínicos y servicios de emergencia médica. Deudas Previsionales e Impositivas. Mensualidad Marzo/2017.</p>	El vencimiento se produce el día 16				

REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
<p>Régimen de facilidades de pago permanente – “Mis Facilidades”: RG (AFIP) 2774 y 1966. Deudas vencidas al 31/08/2005. RG (AFIP) 2278. Régimen Especial de Facilidades de Pago. RG (AFIP) 2518.</p> <p>Obligaciones impositivas y recursos de la seguridad social. Débito directo de la mensualidad de Marzo/2017.</p>	El vencimiento se produce el día 16				
<p>Régimen de facilidades de pagos - “Mis Facilidades”: Ley N° 27.260, libro II - Régimen de sinceramiento fiscal, título II, regularización excepcional de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras</p> <p>Débito directo de la mensualidad de Marzo/2017.</p>	El vencimiento se produce el día 16				
<p>Donaciones. Empleadores. Información respecto a las donaciones efectuadas por cuenta y orden de sus empleados, correspondiente a: Febrero/2017.</p>	El vencimiento se produce el día 31				
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
<p>Régimen de liquidación mensual. Sujetos pasivos del impuesto. Presentación de DDJJ mensual y pago correspondiente a Febrero/2017.</p>	20	21	22	23	27
<p>Responsables inscriptos que desarrollen exclusivamente actividades agropecuarias. Presentación de la declaración jurada mensual de Febrero/2017. Ingreso anual del impuesto para ejercicios con cierre en Febrero/2017 (Opción Anual).</p>	20	21	22	23	27

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACIÓN N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
<p>Agentes de retención y/o percepción. Ingreso de las percepciones efectuadas en Febrero/2017</p> <p>Ingreso de las retenciones practicadas en la 2º quincena de Febrero/2017, incluido el régimen opcional semestral y las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.</p>	09	10	13
<p>Agentes de retención y/o percepción. Ingreso (Régimen General) de las retenciones practicadas en la 1º quincena de Marzo/2017. Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.</p>	21	22	23
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACIÓN N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
<p>Agentes de retención y/o percepción – SICORE. Régimen General de retenciones/percepciones. Información de las retenciones y/o percepciones practicadas en Febrero/2017. Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.</p>	09	10	13
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION N° DE CUIT		
	Todos		
CITI ESCRIBANOS. Transferencia electrónica de datos correspondientes a Febrero/2017 .	El vencimiento se produce el día 31		
<p>Operaciones compraventa y/o locación de bienes inmuebles. Personas físicas, sucesiones indivisas y demás sujetos obligados a “empadronarse” en el “Registro de Operaciones Inmobiliarias”, que asuman el carácter de locador, arrendador, cedente o similar.</p> <p>Transferencia electrónica de datos correspondiente a Febrero/2017.</p>	El vencimiento se produce el día 27		

<p>RG 3572. Sujetos Vinculados.</p> <p>Grupo I: Grandes Contribuyentes Nacionales Régimen de Información Período Febrero/2017.</p>	El vencimiento se produce el día 31				
<p>RG N° 100. Autoimpresores. Régimen de Información.</p> <p>Transferencia electrónica de datos, correspondiente a: Febrero/2017.</p>	El vencimiento se produce el día 15				
<p>PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.</p>	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
<p>Régimen de Información de Compras y Ventas. Operaciones de ventas, compras, exportaciones e importaciones definitivas de bienes y servicios, locaciones y prestaciones efectuadas y recibidas por determinados contribuyentes y responsables.</p> <p>Transferencia electrónica de datos, correspondiente a Febrero/2017.</p>	20	21	22	23	27
MONOTRIBUTO	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
<p>Régimen General. Personas físicas y sucesiones indivisas.</p> <p>Ingreso del impuesto y, de corresponder, las cotizaciones personales fijas de la obligación mensual de Marzo/2017.</p>	El vencimiento se produce el día 20				
<p>Régimen General. Sociedades de hecho, sociedades comerciales irregulares y condominios de propietarios de bienes muebles e inmuebles.</p> <p>Ingreso del impuesto integrado de la obligación mensual, correspondiente a Marzo2017.</p>	El vencimiento se produce el día 20				
<p>Régimen General. Trabajadores independientes promovidos por el régimen de inclusión social. Ingreso a cuenta de los aportes con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino del 5% del importe total de operaciones facturadas en Febrero/2017.</p>	El vencimiento se produce el día 20				


REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
<p>Trabajadores autónomos. Trabajadores autónomos que ingresen, reingresen o continúen en actividad.</p> <p>Aportes y Contribuciones Febrero/2017.</p>	3	6	7	8	9
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
<p>Empleadores. Aportes y contribuciones (SIJP). Régimen General.</p> <p>Contribuciones del 14% sobre los montos abonados a trabajadores en vales alimentarios o cajas de alimentos. Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período Febrero/2017.</p>	7	8	9	10	13
<p>Empleadores. Aseguradoras de riesgos del trabajo (SIJP).</p> <p>Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período Febrero/2017</p>	7	8	9	10	13
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
<p>Empleadores del personal de casas particulares. Período devengado Febrero/2017.</p> <p>Aportes y Contribuciones Obligatorios</p> <p>Aportes y Contribuciones Voluntarios</p>	<p>El vencimiento se produce el día 10</p> <p>El vencimiento se produce el día 15</p>				

REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Retenciones por contribuciones patronales al SUSS sobre pagos a prestadores del servicio de limpieza de inmuebles / Empresas Constructoras / Investigación y Seguridad.					
F.996. Presentación del Formulario de declaración jurada e ingreso del saldo resultante correspondiente a Febrero/2017 .	6	7	8		
Ingreso del Pago a cuenta, correspondiente a la 1° quincena de Marzo/2017 .	21	22	23		
IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Presentación de declaración jurada. Sociedades y demás responsables. Cierre ejercicio en Octubre/2016 .	14	15	16	17	20
Ingreso del saldo resultante de declaración jurada. Sociedades y demás responsables. Cierre ejercicio Octubre/2016 .	15	16	17	20	21
IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Régimen de anticipos. Sociedades y demás responsables del impuesto.	13	14	15		
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Entidades Cooperativas con cierre de ejercicio en el mes de Octubre/2016 . Presentación de declaración jurada e Ingreso del saldo resultante.	8	9	10	13	14
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Régimen de anticipos. Entidades Cooperativas.	13	14	15		

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACIÓN Nº DE CUIT	
	0-1-2-3-4	5-6-7-8-9
Régimen General: Presentación de la declaración jurada e Ingreso del periodo Febrero/2017 .	16	17
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACIÓN Nº DE CUIT	
	Todos	
Monto Fijo – Período Febrero/2017 .	Hasta el día 10	
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACIÓN Nº DE CUIT	
	0-1-2-3-4	5-6-7-8-9
Agentes de Retención y Percepción: ingreso de retenciones practicadas en la 2º quincena de Febrero/2017 .	9	10
Agentes de Retención y Percepción: ingreso de retenciones practicadas en la 1º quincena de Marzo/2017 .	22	23
Agentes de Retención y Percepción: Presentación de la declaración jurada Período Fiscal Febrero/2017 .	9	10
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACIÓN Nº DE CUIT	
	0-1-2-3-4	5-6-7-8-9
Agentes de Retención y Percepción - SIRCAR: Presentación DDJJ e Ingreso de retenciones practicadas en la 2º quincena de Febrero/2017 .	9	10
Agentes de Retención y Percepción - SIRCAR: Presentación DDJJ e Ingreso de retenciones practicadas en la 1º quincena de Marzo/2017 .	22	23

CONVENIO MULTILATERAL	TERMINACIÓN N° DE CUIT			
	0-1-2	3-4-5	6-7	8-9
Declaración Jurada correspondiente al período Febrero/2017 . Presentación de la declaración jurada e Ingreso de saldo.	13	14	15	16
CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL SOBRE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS.				
Presentación de la declaración jurada (Pequeños Contribuyentes) del período Febrero/2017 .	El vencimiento se produce el día 17			
Pago de la declaración jurada (Pequeños Contribuyentes) del período Enero/2017 .	El vencimiento se produce el día 10			
CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL SOBRE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS.				
Presentación de la declaración jurada (Grandes Contribuyentes) del período Febrero/2017 .	El vencimiento se produce el día 15			
Pago de la declaración jurada (Grandes Contribuyentes) del período Febrero/2017 .	El vencimiento se produce el día 23			
Agentes de Retención y Percepción. Presentación y Pago de la declaración jurada de Febrero/2017 .	El vencimiento se produce el día 6			

Córdoba, 3 de Marzo de 2017.



Dina Castillo